

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Almería, 1 pta. al mes.—En provincias y Extranjero, 1'25 id.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Dirección, Redacción y Administración, calle de la Bomba, 12.

EL Insecticida

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

LLEGARÁ

Desde que un pacto ó convenio político sometiera la provincia de Almería á la mancomunada dominación de los hoy llamados Zingaros y Silvelistas, con exclusión de toda clase de elementos, siempre indispensables para la mejor administración de los pueblos, es lo cierto que esos mantenedores perpétuos del poder han abusado de tal modo de su omnipotencia, que no solamente vienen siendo los árbitros de los destinos de esta región, sino que á imitación del asno de la fábula, han pensado que el incienso quemado ante los altares de su poderío, lo era ciertamente á sus olímpicas personalidades: de ahí esa fatuidad, que consentida, y fomentada por aquellos que debieron sus posiciones á los méritos de la adulación, les convirtiera en personajes bufos.

No es de extrañar por tanto, que cuando un periódico saca á plaza el nombre de algunos de estos representantes del país, no falta quien hasta califique de impio tal atrevimiento; porque discutir lo que para ellos es el reservado *Santa Santorum*, es la mayor de las blasfemias.

No ocurre otro tanto con la mayoría de las gentes, que harto castigadas con los amaños y violencias de una componenda inmoral que trasciende á todas las clases, desean con afán librarse de tan onerosa como perjudicial tutela.

Nosotros siempre dispuestos á defender la moralidad, coadyuvaremos con toda la actividad y eficacia de que somos capaces á poner de manifiesto á esos personajes de relumbrón, que por largo tiempo y sin otros méritos que la audacia, vienen siendo un azote para los que con espíritu levantado é independiente, no se prestan á servir sus interesadas miras.

Es preciso, indispensable, que los pueblos se vayan convenciendo, de que las plagas que la Providencia envía no son permanentes, y que según las señales de los tiempos se acerca el día de la regeneración.

BUEN PAÍS!

Tiene gracia lo que ocurre en el país de los vice-versas, en este país de la indolencia, del *laiser faire*: — *laiser passer*.

Hay una publicación que á diario mortifica y calumnia á todo el que le viene en mientes, con el único fin de explotar, el temor, debilidad ó cobardía de aquel contra quien asesta sus dardos.

Quien mas, quien menos, al verse herido en aquello que considera más sagrado, pone el grito en el cielo, clama contra las autoridades á quienes llama apáticas ó influidas en tal ó cual sentido, y en último extremo decide hacer un escarmiento por sí mismo: pasado éste primer impulso, consecuencia del latigazo recibido, olvida el ayer y bien

pronto recobra la serenidad perdida: al día siguiente toca ser zaherido el amigo, y entonces es de ver como se regocija, no por mala intención, sino porque ya no es él solo mortificado, y aunque conserva su punzante recuerdo, ya cree olvidado su daño con el nuevo pasto proporcionado á la diaria comidilla de los mal entretenidos y desocupados.

Esto se repite uno y otro día en términos, que no falta uno, sin que la mordedura venenosa deje de causar sus estragos.

Como con frecuencia se renuevan las escenas, el clamoreo no cesa y entre las chacotas de los unos, las amenazas de los otros, y las quejas de los más, piensa cada cual en la forma de librarse de esos ataques que le ponen en ridículo, le desacreditan ó le deshonran. ¿Cómo lo conseguirán? Sencillamente:

Hay que buscar la manera de que te entrevistes con fulano, dice el principal á su dependiente; si es posible, lo haces de modo que no crea llevas tal ánimo; una vez al habla, procuras hacer recaer la conversación sobre su periódico, que desde luego le celebrarás, y cuando comprendas es llegado el momento, deslizas en su mano ese billete de 25 pts. y le dices de mi parte el gusto con que leo sus bien pensados escritos. Todo sale á pedir de boca, y al siguiente número, si nó trae un bombo para la casa, por lo menos deja de molestarle. En varias formas, pero por el mismo estilo, lo hacen aquellos que á toda costa pretenden comprar el silencio, con lo que, consiguen dejarse abierta una sangría y la espada de Damocles constantemente levantada: esto, cuando la acción no viene de la parte opuesta; es decir, cuando el periodista afila el sable y resueltamente se dirige á su víctima, ¡ay de ella si se niega! ¡desdichado del que no satisfaga sus pretensiones! ese caerá como la paloma en las garras del milano y no le quedará hueso útil.

No para aquí la cosa, sino que aquellos convenidos en pagar el silencio, quedan obligados en todos sentidos con el que por propia voluntad le estafara; ¿cómo negar el saludo al periodista? Lo tomaría á mal; es preciso agradarle, tanto para mostrarle nuestro agradecimiento, cuanto para impedir que repita frecuentemente sus peticiones; de aquí esos apretones de manos, esos abrazos y hasta esas bajezas que vemos hacer á personas que nos parecen serias.

El periodista, en vista de tales manifestaciones, cree haber adquirido ciertos derechos, entre otros, el de codearse con sus parroquianos á quienes trata como á iguales, si es que no entra en sus cálculos hacerse superior y el de exigirles toda clase de servicios.

Pues si esto pasa con los particulares, no es menos cierto que con los funcionarios públicos y corporaciones ocurre lo propio, y he ahí el cómo un holgazán que se llama periodista, vive á costa del país, y convirti-

do en caballero á un bribon de siete suelas.

Acontece generalmente, que los que por temor, debilidad ó cobardía, que á otra cosa no puede obedecer el sistema de librarse de la persecución del periodista, sean los llamados á defenderle contra los que continúan quejándose del aborrecible enemigo, y entonces es de ver la forma empleada para salir del aprieto; «no haga V. caso», «eso nadie lo creé» y «después de todo no hay mas recurso que aguantarse ó perderse», «si fuera una persona decente, podría V. pedirle una explicación en el terreno digno... pero eso...»

Y de esta suerte, el periodista prosigue sus hazañas, obtiene la consideración de los menguados que le compraron, y la sociedad sigue escandalizada presenciando las estúpidas é indecorosas escenas que reflejan las calumnias de la publicación.

Está hecha la apología del país que así procede, cuando de los intereses ó la propia honra se trata, y aquí viene como anillo al dedo ese tan conocido adagio de que cada pueblo tiene lo que merece.

En pró de la moralidad.

¡Los sagrados intereses creados! ¡el respeto al derecho adquirido! ¡la inviolabilidad de la costumbre!

Esas, y otras exclamaciones no menos altisonantes y ridículas, han llegado á nuestros oídos en son de queja, por que en nuestro número anterior excitamos al Sr. Alcalde para que con mano firme hiciera desaparecer el gran abuso que se comete al poner al servicio doméstico de los concejales, y otros personajes políticos, empleados pagados por el Ayuntamiento.

En verdad que nunca creíamos que nuestro ruego pudiera servir de motivo para sacar á la palestra tanto descaro y tanta frescura y valor cínico como el reflejado por esas exclamaciones; nunca pudimos sospechar que con tan poco miramiento pudiera recabarse el derecho á un derecho que no reconoce por causa más base que la del abuso apoyado en una alta inmoralidad; jamás sospechamos que personas que aparentan buen juicio lo tengan tan ofuscado cuando juzgan de lo tuyo y lo mio, que no acierten á comprender que si se utilizan indebidamente de unos servicios que no pagan, valiéndose de un cargo oficial para que el precio de esos servicios se abone de los fondos del pueblo, cometen una gran inmoralidad, más aun, una verdadera vergüenza, que más que motivos para censurar al que la denuncia, debe servirle de causa de rubor y de sonrojo.

Los intereses creados, el derecho adquirido, y demás jeremiadas de igual índole, no son más que la hoja de parra con la que quieren algunos encubrir sus impudencias. ¿Por dónde pueden ser considerados como intereses creados, el hecho de disfrutar de una cosa que no nos corresponde ni nos perte-

neces? ¿Por qué se califica de derecho adquirido, al abuso que se hace de unas funciones? ¿Puede entre personas rectas admitirse, aunque la costumbre lo sancione, acto alguno que no sea digno y honrado?

No, de ninguna manera; lo que no es correcto no debe ejecutarse; todo aquello que con indiscutible derecho no podemos disfrutar, no nos pertenece, y el uso que de ello hagamos será siempre indebido.

Y no se nos diga que el mal que se censura es de difícil corrección porque ninguno de los beneficiados querrá desprenderse del beneficio mientras que el ejemplo *no lo den los de arriba*, porque esto además de revelar la dureza de epidermis de quien tal afirmación hace, dá pobre idea del valer del Sr. Verdejo; que será, ó podrá ser débil en otros asuntos, pero que sobranle de hecho energías para conseguir por grado ó por fuerza que, desde *el cacique* hasta el último concejal, concluyan ya de aprovecharse por ese medio indirecto de una parte importante de los intereses del pueblo.

A lo menos así lo creemos nosotros, fundando nuestra creencia en los vivos deseos que tiene el Sr. Verdejo de moralizar el Municipio.

Catecismo histórico.

- Decidme niños, ¿como os llamais?
- Pedro, Juan, Francisco... etc.
- ¿Sois almerienses?
- Si, por la gracia de nuestra mala suerte.
- ¿Que quiere decir almerienses?
- Hombres que tienen la desdicha de ser explotados por cigarros y cigarrones.
- ¿Cual es la primera persona de la *cigarronería*.
- El Cigarrón Máximo*.
- ¿Le conocéis vosotros?
- Si, señor; lo ha pintado de cuerpo entero el bienhechor INSECTICIDA.
- ¿Cual es su caracter más esencial?
- El de ser hábil.
- ¿Que significa esa palabra?
- Quiere decir, según el diccionario de la lengua castellana, diestro, capáz, inteligente, pronto, expedito, diligente, apto dispuesto,... etc.
- ¿Podreis explicarme esos vocablos aplicándolos á *El Cigarrón*?
- Si señor.
- Veamos como: ¿por qué es diestro?
- Porque fue sagáz y avisado para emprender ciertos negocios que le habían de redondear, sin que le detuviera ni amedrará dificultad alguna.
- ¿Por qué es capáz?
- ¿Porque tiene anchura suficiente de tragaderas y espacio bastante en el estomago para deglutir y hacer la digestión de cuanto miles de duros le proporcionen, y cuanto se le ponga á la mano aunque sean muchos montes.
- ¿Por qué es inteligente?
- Porque es perito é instruido en los artes adquisitivos y esgrima; y además, por que conocemos su inteligencia con los *cigarros*.
- ¿Por qué es pronto?
- Porque fué velóz, ligero y acelerado, para aprovechar la primera ocasión que le brindó D. Onofre Amat, á fin de subir en la política; y para ejecutar el plan que se había trazado, á fin de hacerse rico en poco tiempo (é impunemente); como así mismo, fué rápido en su caída y en el despilfarro de su riqueza.

—¿Por qué es expedito?

—Porque procuró obrar desembarazadamente y libre de estorbos é impedimento, escondiendo las *Gacetas de Madrid* y los *Boletines oficiales* de esta provincia, y de la de Granada.

—¿Por qué es diligente?

—Porque fué cuidadoso, exacto y activo en la disposición de todo lo necesario para que la subasta de los montes le saliera á pedir de boca.

—¿Por qué es apto?

—Porque es propósito lo mismo para procurarse una gran fortuna en poco tiempo, como para tirarla en veinticuatro horas. Tanto para no votar con el Sr. Cánovas, como para asistir á los pocos días al Senado, en donde se daba una función de desagravio al ilustre estadista.

—¿Por qué es dispuesto?

—Porque es gallardo, ó sea intrépido, para ejecutar las acciones más inverosímiles, y llevar á cabo las empresas más atrevidas; y por que es galán, es decir airoso, en el andar y en el vestir, muy particularmente cuando está recién venido de la Corte y lleva la levita blanca, ó el sombrero de flamenco, con que ahora se nos ha descolgado.

—¿Son estas las condiciones necesarias para ser un buen hábil político?

—No señor.

—¿Cuales son entonces?

—Ser de una moralidad intachable, y avisado para ganarse prosélitos, dando, desinteresadamente, á cada uno lo que le pertenezca, según sus méritos.

—¿Y que más?

—No llevar la anarquía á los pueblos, postergando á los más dignos para preferir á los más dúctiles, y obrar siempre en perfecta armonía con las instrucciones deseos y pensamientos del Gefe Supremo del partido.

—¿A que conduce, pues, la habilidad de ese *Cigarrón*?

—A sufrir la misma suerte que la del ángel caído; esto es, á ser despojado de todo su poder, á encontrarse en la triste situación en que se haya, y á ser arrojado por ultimo, del *paraíso*, ó sea del partido conservador, experimentando sus lamentables consencuencias.

—Pues compadezcamos á este desgraciado, en nombre de España, de la provincia de Almería y del Espíritu Santo de la ley. Amen.

EL NUEVO DON JUAN.

¿Existió D. Juan Tenorio, el que aún siendo un Lucifer se vá al cielo sin hacer escala en el purgatorio?

¿Es engendro solamente de exaltada fantasía, al que dió la poesía vida, luz, color y ambiente?

Aquel apuesto y gentil quimerista sevillano, el de aliento soberano y de arranque varonil; el que á todo se resiste sin cuidarse de su fama, no sólo existe en el drama, sino que en el mundo existe.

Mas por error evidente, aquel apuesto galán, ni es apuesto ni es don Juan pues se llama Emilio.... el ente.

Y como está en edad crítica, distribuye así sus bríos: su fuego á los amorfíos y su astucia á la política.

Y como el otro don Juan,

Emilio el de este país tiene enfrente otro don Luis, que es Pérez, don Sebastian De Emilio los pasos sigue Sebastian de envidia lleno, pero aunque tambien es... bueno, igualarle no consigue.

En ocasión importuna decidieron apostar, quién sabría gobernar peor con mejor fortuna; y hecho el trato, en el Concejo apostaron su peseta, por Emilio, Barroeta y por Sebastian, Verdejo.

¿Qué sustos, qué aterradoras locuras que el alma parten! Escuchad... mas que se aparten los niños y las señoras.

De su vida testimonio las ruinas del pueblo dan; veréis lo que hizo Don Juan, don Emilio ó don demonio:

Puestos, actas, señorío, empleos, montes, espartos, cuartos, muchísimos cuartos y grandeza y poderío.

Caballos, coches, influjo, nombres, placeres prolijos, y palacios y cortijos y prosopopeya y lujo.

Arrastró el dinero á cargas y cuanto quiso alcanzó. ¿Que qué medios empleó? ¿Que los averigüe Vargas!

(Si los detalles del tal omito en la relación, no es por falta de razón ni por falta de percal.

Pero hay cosas bochornosas; y que el lector se convenza de que á veces... dá vergüenza de referir ciertas cosas.)

Perdió don Luis, es notorio, en su apuesta con el terne, que no existe quien gobierne peor que el nuevo Tenorio.

Seguido de escasa grey de nada justo hace caso; le cierra una ley el paso y arremete con la ley.

Hace noches, por descuido, le ot esta lamentación asomado á su balcón solo y triste y aburrido:

«Hermosa noche ¡ay de mí! ¿Cuántas como esta tan puras forjando cosas oscuras desatinado perdí!

¿Cuántas con loco deseo y á la luz de mi esperanza, ví un negocio en lontananza y lo cogí al volateo!»

Pero estos breves instantes de sano arrepentimiento, duran en él un momento y vuelve á ser lo que antes.

Con las armas á la cinta y en espera de batalla, ahora cabalmente se halla en la escena de la quinta.

En brazos de doña Inés y en deliquios temerarios, se olvida de sus contrarios, ajeno á todo revés.

Y solo atento á su amor encérvase en el regalo, mientras viene Don Gonzalo, que hay tambien comendador.

Queda don Juan en un tris y la escena se suspende; veremos si se defiende la plaga de este país.

Mucho temo, ya verán, que no pueda haber á mano un bergantín italiano para escaparse don Juan.

Fácil es que la carrera de este Tenorio moderno concluya, yendo al infierno, en esta parte primera.

Que aunque su suerte fué tanta, puede ser que el pueblo harto, se aproveche de su esparto para ceñir su garganta.

COSAS MUNICIPALES

Sr. Verdejo: ha llegado a nuestro conocimiento que le molestan los *Insecticidios* que le propinamos.

No tiene V. razón para considerarse mortificado: ya hemos dicho varias veces que es V. una persona honrada, que tiene grandes deseos de buena administración y por tanto incapaz de hacer un chanchullo; pero esto que ratificamos, a su personalidad, no basta para llenar las funciones que como alcalde le están confiadas.

¿A quién, sino a V., podemos dirigirnos para todo aquello que se relacione con la localidad?

Claro es que solo al alcalde podemos decir:

¿Porque no se arregla la calle de Pescadores?

¿Porque se permite el tránsito de los carros que conducen las tierras de la rambla al contra-muelle, por dentro de la población cuyas vías se han puesto intransitables, cuando pueden ser conducidas por la calle de Pescadores?

¿Porque no se dota del alumbrado necesario a los vecinos del nuevo barrio, enclavado en el huerto de Jaruga?

¿Porque no se riegan las calles diariamente, y porque no se alargan las mangas a fin de impedir quede sin sentar el polvo de una tercera parte de la calle?

¿Porque no se cuida por los dependientes de su autoridad, para que las vías estén expeditas al tránsito público, en vez de hallarse interceptadas por coches que en ellas se lavan, carros y otros efectos?

¿Porque los alrededores de la plaza de abastos se encuentran ocupados con puestos y baratijas, incomodando a aquellos vecinos, a quienes en más de una ocasión, esto ha producido algunos disgustos?

¿Porque no se ejerce una eficaz vigilancia con la alhondiga?

¿Porque no se hace otro tanto con la plaza de abastos?

¿Porque toda la guardia municipal no hace servicio?

¿Porque la vigilancia nocturna está tan descuidada?

¿Porque en fin tantas otras cosas que hoy omitimos y que más adelante llevaremos a su conocimiento?

¿Porque todas las bocas de riego se hallan abiertas día y noche encharcando las calles?

¿Porque las aguas que abastecen la población se cortan de noche, sin que haya precedido aviso al vecindario?

¿Porque no se hacen desaparecer las enormes piedras que para resguardo de las aceras, se han colocado en la calle de Martínez Campos esquina a la de López Falcon, y otra sin nombre, esquina a la de Gerona?

¿Porque no se ha mandado quitar, un mogote de piedras que apoyadas en un árbol, existen en el boulevard del Principe?

¿Porque no se han rendido aun, las cuentas de los gastos hechos para los festejos de la feria?

¿Porque la extracción de las materias fecales en los pozos negros, se permite a cualquier hora del día; sino llenan por lo visto los aparatos las condiciones para hacer inodora la operación.

Porque V. en funciones de su autoridad debe velar sin descanso por los intereses de la población, sin que pueda eximirle de estas responsabilidades, que los servicios aludidos estén confiados a sus correspondientes comisiones. El alcalde es presidente nato de todas ellas, ejerce por tanto la alta inspección, y él, solo él, es el responsable de las deficiencias que se noten.

Por eso nos dirigimos a V. para que las buenas disposiciones personales que le reconocemos se reflejen en los públicos servicios; para que sin complacencias ni debilidades lleve a la practica su actividad como reclama el bien general, evitando las corruptelas y abusos que no solo recaen en perjuicio de sus administrados, si no que redundan en descrédito de sus reconocidas buenas intenciones.

Ya ve V. como todo cuanto le decimos, lejos de molestarle debe agradecérselo, y así como nosotros llenamos nuestra misión imponiéndole de los vicios de que adolece la administración municipal, esperamos que, llenará la suya tomándolos en consideración y disponiendo que desaparezcan.

INSECTICIDIOS

El artículo que bajo el epígrafe de «El primer chispazo» publica *El Ferro-Carril*, contiene cierta imparcialidad en el fondo, aunque en la forma desaparezca.

Lo que a nosotros se refiere, es a todas luces injusto, porque ni hemos venido a hacer campañas de difamación, ni a provocar conflictos; antes al contrario, y bien le consta al colega, hemos llegado en los momentos en que esa difamación se estendia, no solo con el quietismo de las autoridades, sino con el mutismo de la prensa que las consentia.

¿Por qué tanta declamación ahora, y tanto silencio antes?

Por lo visto antes, no importaba el escándalo social, porque sin duda las personas de quienes se hacia objeto, ó no le eran simpáticas, ó le tenían sin cuidado.

Este egoismo, no ha dejado de serlo, hasta que investigando nosotros los orígenes, hemos dado en el *quid*, y sacando a plaza al que la opinión señala como autor de los males que se deploran, le ha llegado a lo vivo.

Es por tanto injusto *El Ferro-Carril* con nosotros, que solo hemos defendido las mismas aspiraciones que hoy al colega animan; y así lo reconocerá, si puesta la mano en su conciencia, discurre sobre los hechos pasados y sobre el motivo que ha servido de fundamento para su artículo.

Continua la calle de la Bomba convertida en inmundicia pocilga a pesar de las repetidas veces que hemos solicitado su limpieza.

Con toda intención dejamos trascurrir algunos números sin tratar del particular, por si ocupaciones apremiantes impedian a los empleados de la limpieza dedicarse a este servicio; pero en vista de que los días se suceden sin que la calle de la Bomba reciba la saludable visita de los activos funcionarios de la escoba, nos permitimos nuevamente llamar la atención del Sr. Verdejo, y nuevamente le rogamos atienda nuestro ruego.

Mil veces han pedido los periódicos de la capital que se cerquen los solares contiguos a la casa que ocupa D. Enrique Martínez en la rambla de Calderon, y después de clamoreo tan incansante se pudo conseguir el objeto apetecido con referencia a uno solo de esos solares; los demás continúan sin su correspondiente cerca, y esto motiva el que sirvan, no solo de lugar escusado donde al aire libre cada uno pueda satisfacer las necesidades del momento, sino además de punto de cita donde algunos atrevidos tenorios se expansionan con escándalo de la moral y relajación de las buenas costumbres.

En honor y respeto a una y otras, rogamos al Sr. Verdejo que mande levantar la cerca completa de los solares referidos, con cuya medida recibirá los plácemes de los vecinos colindantes, y terminarán las asquerosas escenas que allí se representan casi diariamente.

Anoche se encontraban discutiendo varios individuos en el sitio conocido por los Molinos de viento, y el alcalde de aquel barrio, al notar que la conversación se convertía en disputa de mal género, intervino para apaciguar los ánimos. Estos se encontraban tan irritados, que la autoridad tuvo que pedir auxilio a varios vecinos, pero cuando hacia esta reclamación, uno de los disputantes arremetió contra el alcalde, y después de golpearle violentamente, le disparó cuatro tiros, uno de los cuales le alcanzó en una pierna.

A las personas a quienes hemos oído el relato, nos dicen que, seguramente no hubiera ocurrido esa desgracia si en los Molinos del viento hubiera más vigilancia, pues se está dando el caso que, para ese barrio y el Alto, tan solo manda el alcalde un sereno; y como es natural, por muy activo que este sea, no puede atender ni a la décima parte de su distrito.

¿No sería conveniente Sr. Alcalde que los criados particulares que cobran del Municipio llenaran esas faltas?

EPISTOLA.

En esta segunda epístola,
Querido cigarrón máximo,

Empiezo dándote el pésame
Por el estado de tu ánimo.

He sabido que tus cábalas,
Hijas al fin de un ser cándido,
No han resultado fructíferas
Como tú esperaba ávido.

Y no es que la muerte pícara
Te abandonó ¡voto al chápiro!
Es que tu conducta pésima
Da esos resultados prácticos.

A las regiones etéreas
Te elevaste, sistemático,
Y tus alas eran frágiles
Y las rompió un sutil hábito.

Así es, que estando en la cúspide
Del poder más bello y mágico,
Has venido a caer exánime
Dando a tu desdicha pávulo.

Quisiste como las águilas
Eleva tu vuelo impávido;
Te cortó el camino *Júpiter*
Y has muerto de un modo trágico

¡Cuán desventurado y mísero
Fué por el mundo tu tránsito!...
¡Y qué dichas más efímeras!...
¡Y qué placeres más rápidos!...

Todo encontró aquí su término,
Desde tus sueños fantásticos
Hasta los goces más ínfimos
De un vivir modesto y plácido.

Ya tan solo inspiras lástima
A los que somos longánimos,
Y los de mezquino espíritu
Celebran tu fin dramático.

Aquella vida de Príncipe,
De que adquiristes el hábito.
Como era una vida ilógica
Fué fugaz como un relámpago.

Y los amores impúdicos,
Que te pusieron febrático,
A más de aumentar tus débitos
Minaron tú ser orgánico.

Pasaron aquellas épocas
En que eras tú de aquí el árbitro,
Y por tu conducta hipócrita
No irás ya al congreso hispánico.

De aquí a poco, tus satélites
Al ver que eres un inválido,
No escucharán ya tus súplicas
Que las crearán de un lunático.

Y uniéndose a otros políticos
Que les parezcan simpáticos,
Te abandonarán con júbilo
Y será mayor tu pánico.

Ya no has de ser más el idolo,
Ni el consejero aquel áulico
Que aleccionaba al indígena
Y que inspiraba al escudido.

Y nuestro planeta esférico
Te ha de parecer un páramo
Sin luz, sin vida, sin límites,
Por do caminos errático.

¡Oh qué porvenir mas lúgubre
Te espera por ser venático!
Cuanto conciba tu encéfalo
Ha de resultar muy pálido.

Y no encontrarás un áncora
Que te salve, pobre naufrago;
Pues el poder del *jurídico*
Tú verás como no es válido.

Que tiene dispuesto *Júpiter*,
A pesar de ser magnánimo,
Que aquellos que no son sinceros
Terminen de un modo trágico.

Adios, adios, pobre victima,
Infeliz cigarrón máximo,
Te da el mas sentido pésame
Tu mejor amigo

Lásaro

Tip. La Provincia

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRESA "LA PROVINCIA,"

Calle de Navarro Rodrigo, núm. 11.

Dedicado desde hace años este Establecimiento, recientemente trasladado a la referida calle, a la venta de toda clase de impresos para Ayuntamientos, Juzgados Municipales, Archivos Eclesiásticos, Recaudadores de apremio, Oficinas de Correos y Telégrafos, y demás que comprende el Estado, la Provincia y el Municipio en todos los ramos de la Administración pública, tiene el gusto de anotar a continuación algunos, los mas necesarios y de ordinario consumo, para conocimiento de su numerosa clientela.

A LOS AYUNTAMIENTOS Modelaciones completas: para presupuestos.—Cuentas municipales.—Pósitos.—Cédulas personales.—Territorial y matrícula.—Apéndice y amillaramiento.—Registro fiscal.—Consumos: libros talonarios para fiolatos y de par é impa.—Repartimientos vecinal y de alcoholes, con sus correspondientes papeletas de aviso y talonario de cobro.

PARA ELECCIONES De Senadores, Diputados a Cortes, Provinciales y Municipales, en toda su extensión y las listas para la rectificación del censo.

PARA QUINTAS Expedientes de exenciones y de prófugos.—Filiaciones y toda clase de papeletas de citación.

PARA JUZGADOS MUNICIPALES Libros encuadernados en papel tina para partidas de nacimiento, matrimonio y defunción.—Estados y papeletas de deshaucio para juicios verbales, de faltas y conciliación.

PARA ARCHIVOS ECLESIASTICOS Libros encuadernados en pergamino de todas clases y tamaños para partidas de bautismo, matrimonio y sepelio.—Minutarios para id. id.—Expedientes y medios expedientes matrimoniales.—Exhortos, listas, padrón, carpetas, etc., etc.

PARA RECAUDADORES Modelación completa de todos los impresos necesarios para esta clase de funcionarios y que no se detallan por que sería prolijo enumerar.

PARA CORREOS Y TELÉGRAFOS Libretas, listas de todas clases, estados, telegramas, copias, etc., etc.

VARIOS IMPRESOS DE CONSUMO ORDINARIO PARA EL COMERCIO Y PARTICULARES

Expedientes posesorios.—Segundas de cambio.—Contratos de inquilinato.—Recibos de minas y fincas urbanas.—Estados demostrativos y listas de jornales para minas.—Partidas de defunción y nacimiento.—Altas y bajas para industriales, como relaciones para la y los gremios.—Declaración para toda clase de carruajes.—Estados declaratorios del 2 por 100 del producto bruto de las minas.—Fés de vida para pasivos y revistas para retirados.—Contratos de fletamento y conocimientos para buques de vela.—Declaraciones de ditas para prestamistas.—Impresos para aforo con sus actas y contratos particulares y recibos.—Registros de ganados y muchos mas que el consumidor encontrará en dicho establecimiento.

11. Navarro Rodrigo, 11.

GACETA DE LA BANCA.

Revista dedicada al examen de las cuestiones de crédito.

DIRECTOR PROPIETARIO.

D. Joaquín G. Gamiz Soldado.

Redacción y Administración, Malasaña 16 pral. Madrid.

Toda la correspondencia de redacción, se dirigirá a nombre del Director.
Se publica todos los miércoles.

Preios de suscripción.

En España y Portugal: Un trimestre 3 pesetas. Un año 10 pesetas.

Ultramar: Un año, 4 pesos oro.

Número suelto, 1 peseta.—Anuncios línea pequeña 50 céntimos.

La Administración de la Gaceta de la Banca, remite números de muestra a cuantas personas lo soliciten.

Colegio de primera Enseñanza

DE

SAN INDALECIO.—Real 67.

DIRIGIDO POR E. CANDELA.

Especialmente dedicado a la educación de párvulos y a la enseñanza elemental, con el mayor celo y esmero.

ESTABLECIMIENTO

DE

Quincalla, Paquetería Catalana y Especiería,

AGUSTIN FERNANDEZ

Calle de Bermúdez, 7, Esquina a la del Rostrico.—ALMERIA.

Antonio Abad Torres.

Establecimiento de quincalla y único depósito en Almería de objetos de Plata Meneses.

Puerta Purchena, esquina a la Rambla de Alfareros.

Artículos de novedad para señoras y caballeros, camas de hierro, cintas, herramientas para todos los oficios, etc. etc.

Lo mas nuevo. Lo mas bonito. Lo mas barato.

Antonio Abad Torres.

VIZCAINO, dentista.

Construye dentaduras por todos los sistemas hasta hoy conocidos. Horas de consulta: de 11 a 4 de la tarde.—Rambla de Alfareros, 3, principal (próximo a la Puerta de Purchena).

INTERESANTE A LA AGRICULTURA,
Vinicultura y Hortelanos en general

MISTURA DE «HAMER»

SIN VENENO

Monopolio para esta Capital y Provincia:

SRES. SALMERON Y CLEMENTE

Calle de la Hermosura, núm. 1

Destruye todo género de Insectos y proporciona un remedio infalible contra Mildew, Vidium, Oidium, Peronospora, Arañas encarnadas, Pulgón, Insectillos, Oruga, Langosta, Piojos de videra, etc., etc.

Certificado por las primeras eminencias de Europa, en asuntos agrónomos, como el Insecticida más poderoso que jamás se haya conocido.

Esta mistura se ha inventado especialmente para viñas y árboles frutales.

De la gran cantidad que se ha vendido, jamás se ha recibido queja de que haya averiado la fruta ó dejado tras sí resabio alguno.

Usase para cereales, viñas, árboles frutales, hortalizas, flores, etc., etc.

Este Insecticida está aprobado por la Real Casa de Campo, Escuela Agrícola de Alfonso XII, Ministerio de Fomento y dos eminencias en asuntos agrónomos.